



IV ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA N.º 4 DE MÉRIDA

EDICTO de 15 de marzo de 2010 sobre notificación de juicio de abintestato n.º 135/2010. (2010ED0190)

Órgano que ordena emplazar: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Mérida.

Resolución que lo acuerda: providencia de esta fecha, en el procedimiento que se indica seguidamente.

Asunto: juicio de abintestato n.º 0000135/2010.

Objeto: anunciar la muerte sin testar de D. Ramón Jiménez Pérez, con DNI n.º 18005239-B, nacido en Chalamera (Huesca) el 18 de enero de 1945, a fin de que quienes se crean con derecho a la herencia puedan comparecer en este Juzgado a reclamar su declaración como herederos abintestato en el plazo señalado.

Plazo: treinta días.

En Merida, a quince de marzo de dos mil diez.

El/La Secretario